

Guayaquil, Abril 13 del 2.016

Señores

SOCIOS DE LA COMPAÑIA

PORTOESTIBAS S.A. . . .

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones legales y de conformidad con los Estatutos Sociales de la Compañía Compañías, me permito poner a vuestra consideración el presente informe de labores realizadas durante el ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2.015.

1. - Los objetivos trazados por la Empresa que me honro en dirigir se cumplieron. Es una empresa constituida en el año 2.015. .

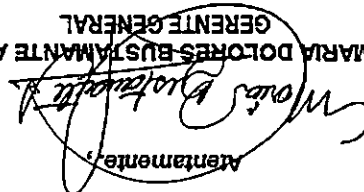
2. - Se cumplieron las disposiciones de la Junta General de Socios y del Directorio en lo que tiene que ver con las actividades desarrolladas de constitución y organización.

3. - Durante el ejercicio que estoy analizando no ha sucedido ningún hecho trascendental en lo que tiene que ver con el ámbito administrativo y laboral.

4. - En lo que concierne a los resultados del periodo que se analiza, la Empresa que me honro en presidir, como explico en el párrafo numero 1 obtuvo una utilidad muy insignificante, productos de las operaciones realizadas durante el ejercicio 2015. Se nombro por dos años consecutivos al Sr. CPA Vicente Villalano Yagual Brito para el cargo de comisario principal.

5. - No hubo hechos trascendentales que tengan que ser conocidos por la Junta de Directores y Accionistas de la Empresa. Propongo señores miembros de la Junta General de Accionistas que para el año 2.016 logremos las metas propuestas en lo que tiene que ver con el objeto social de PORTOESTIBAS S.A.

7.- De esta manera dejo cumplida mi actuación como Representante Legal de PORTOESTIBAS S.A., consignando mi agradecimiento por la confianza en mi depositada.

Atentamente,

C.P.A MARIA DOLores BUSTAMANTE ALVAREZ
GERENTE GENERAL